

DR. JUAN HEPP DUBIAU
CASILLA 31
PURRANQUE

8017/24

Purranque 27. Octubre 1944.

Arquitectos p su
Comunicación

Arch Per
B. 9. 10. 44

Directo General de Beneficencia
y Asistencia Social

Dr. González

Santiago

RECEBIDO
SANTIAGO
-7. OCTUBRE 1944
OFICINA DE PARTES
FOL. 84 LINEA 24

Fonci. Com. Com. Inm. 10. 44
C. P. P.
Oct. 3. 44

JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA
SANTIAGO
02 OCTUBRE 1944
OFICINA DE PARTES
FOL. 84 LINEA 24

Atentamente Sr. Director:

En nombre de la Sociedad Hospital
Purranque, y en calidad de Director de la misma, me
es muy grato expresar a Ud. nuestro profundo
agradecimiento por los planes que a solicitud
de nuestro Alcalde, Sr. Orlando Montecinos, tuviera
a bien enviarnos.

Después de un estudio de estos planes
y de acuerdo con nuestra capacidad económica, siempre
limitada ya que se basa en erogaciones del vecindario,
hemos decidido efectuar la construcción del Hospital
según el plano N° 1. para 28 camas y con 590 m²
de construcción. Solo hemos efectuado algunas
ligeras modificaciones de distribución y adaptación
al terreno, del cual disponemos.

Es para nosotros motivo de especial
orgullo y satisfacción a la vez, la deferencia y fina
atención que ha tenido con nosotros al haberse
objeto de tan valiosa donación.

DR. JUAN HEPP DUBIAU

CASILLA 31

PURRANQUE

Reiterando a Ud. nuestras expresiones de
gratitud, y con la esperanza de algún día
poder presentar a Ud. la obra que con tanto
sacrificio y entusiasmo apoya la totalidad
del vecindario de esta comuna, se despide
de Ud. en todo respeto, su
S. S.

J. Hepp Dubiau

Purranque, 27 septiembre 1944

Sr.

Director General de la Beneficencia
y Asistencia Social.

Dr. González

Santiago.

Estimado Sr. Director:

En nombre de la Sociedad Hospital Purranque, y en calidad de Director de la misma, me es muy grato expresar a Ud. nuestro profundo agradecimiento por los planos que a solicitud de nuestro alcalde, Sr. Orlando Montecino, tuviera a bien enviarnos.

Después de un estudio de estos planos y de acuerdo con nuestra capacidad económica, siempre limitada ya que se basa en erogaciones del vecindario, hemos decidido efectuar la construcción del Hospital según el plano N°1 para 28 camas y con 590 m² de construcción. Solo hemos efectuado algunas ligeras modificaciones de distribución y adaptación al terreno del cual disponemos.

Es para nosotros motivo de especial orgullo y aliciente a la vez, la deferencia y fiera atención que ha tenido con nosotros al hacernos objeto de tan valiosa donación.

Reiterando a Ud. nuestras expresiones de gratitud, y con la esperanza de algún día poder presentar a Ud. la obra que con tanto sacrificio y entusiasmo apoya la totalidad del vecindario de esta comuna, se despide de Ud. con todo respeto, su S.S